

# LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 546  
Jueves 26 de febrero de 2026

## SE LES ACABA LA PACIENCIA



LOS CHOFERES ROMPIERON EL  
DÍALOGO CON EL GOBIERNO. EXIGEN EL  
RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS  
POR LA GASOLINA "DESESTABILIZADA".

ECONOMÍA » PÁG. 6

DELINCUENCIA

**SECUESTRA A SU  
MEDIO HERMANO Y  
EXIGE MILLONARIO RESCATE,  
PERO LA POLICÍA LO ATRAPA**

SEGURIDAD » PÁG. 5



COPA DE VERANO

**BOLÍVAR SE PASEA  
ANTE BLOOMING  
Y SE ACERCA  
A LA FINAL**

ACCIÓN » PÁG. 12



## ALARMA LA MORTALIDAD MATERNA EN BOLIVIA



DATOS DE LA ONU  
MUESTRAN QUE 146  
MUJERES MUEREN AL  
DAR A LUZ O COMO  
CONSECUENCIA  
DEL PARTO.

SOCIEDAD » PÁG. 3



ANUNCIA DOS HOSPITALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

# Albarracín ofrece una 'Defensoría del Vecino' para la ciudad de La Paz

» WALDO ALBARRACÍN, CANDIDATO A LA ALCALDÍA POR VENCEREMOS

Tiene en planes edificar distribuidores en las calles 16 de Obrajes y 8 de Calacoto, Las Cholas, Garita de Lima y los cruces de las villas, en la ladera este de la urbe paceña.

GUILLERMO NINA  
La Prensa

El ex rector de la UMSA y ex Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín, candidato a la Alcaldía de La Paz por la agrupación ciudadana Venceremos, dio a conocer sus planes y programas para el Gobierno Municipal. Una de sus propuestas es crear la Defensoría del vecino, además de

un zar anticorrupción en la comuna paceña para eliminar este grave problema en la administración edil.

**¿Por qué quiere ser alcalde de La Paz?**

Quiero ser alcalde para cambiarle el rostro a la Alcaldía, porque tenemos un Gobierno Municipal que no le sirve al pueblo sino lo extorsiona y que ha convertido a esta institución en una fuente de enriquecimiento ilícito. Necesitamos cambiar todo eso y por eso nos postulamos a la Alcaldía, porque quiero redirigir las actividades de esta institución en favor de los vecinos. La Alcaldía es buena para cobrar impuestos, pero no retribuye a la gente con obras, además quiero hacer un uso transparente de los recursos económicos de la Alcaldía paceña.

**¿Cuáles son sus proyectos para la ciudad de La Paz?**

Más que obras, nosotros

vamos a trabajar en el reordenamiento del transporte que es fundamental para la metropolización de la ciudad, además me parece fundamental el saneamiento y la reingeniería institucional para trabajar con los vecinos. Es por eso que vamos a crear la Defensoría del Vecino, un zar anticorrupción y, sobre todo, el saneamiento de las aguas. Sanear las cuencas para que no hay deslizamientos en la ciudad de La Paz.

**¿En qué consistirá la Defensoría del Vecino?**

Será una institución de carácter jerárquico que va a recibir denuncias de los vecinos sobre los abusos que comenten los funcionarios o autoridades municipales. Será una especie de Defensor del Pueblo, pero no con los vicios que tiene esa institución. Allí, los vecinos podrán apersonarse para hacer conocer las falencias de algunas obras o hacer observaciones fundamentadas, no se podrá hacer denuncias arbitrarias.

El candidato a la Alcaldía por Venceremos aseguró que trabajará para transparentar la labor de la comuna y erradicar la corrupción que existe en esa institución. No se debe esconder nada al vecino.

La prioridad es construir los distribuidores en las calles 16 de Obrajes y 8 de Calacoto, Las Cholas, Garita de Lima y los cruces de las villas en la ladera este para la mejor circulación del transporte público.

**¿Ha previsto hacer un ordenamiento general de la administración edil?**

Nuestra ciudad tiene que ser ordenada, porque está muy desordenada: al lado de una casa funciona una discoteca, un restaurante y locales de comercio, por lo que vamos a ordenar para que la ciudad sea atractiva. Lo que queremos es reubicar al comercio y que las casas estén libres de vendedores sin afectar a los vecinos, porque la contaminación acústica es uno de los aspectos que más afecta a cualquier vecino.

**¿Qué hará por la salud?**

Hemos proyectado la construcción, de por lo menos, dos hospitales a mediano plazo: de primer y segundo nivel, porque allí es-

tá el problema de la salud. Si nosotros perfeccionamos la atención a la ciudadanía en el primer y segundo nivel, no habrá la necesidad de hacer otros hospitales, porque se va a prevenir las enfermedades en los dos primeros niveles. Si va a haber una buena atención se reducirá ostensiblemente el nivel de males que pueden afectar a nuestra gente, además que se evitará que la ciudadanía forme filas en los hospitales.

**¿Cuáles son otros proyectos de magnitud?**

Vamos a mejorar la infraestructura de las vías, porque aún es insuficiente para conectar un barrio con otro, lo que buscamos es integrar los macrodistritos. Varios de estos sectores de la ciudad están completamente aislados. Es por eso que se tiene en proyecto construir caminos que unan, por ejemplo, el macrodistrito Sur con Mallasa, que sería beneficioso para la gente de ese sector de la ciudad y para el transporte público y privado.

CONSTRUIR DISTRIBUIDORES EN LA CIUDAD

El candidato por la agrupación Venceremos, Waldo Albarracín, sostuvo que los paceños tienen la oportunidad de cambiar a La Paz. "Waldo Albarracín no les va a engañar, no llega para robar o a reprimir, Albarracín va a volcar las potencialidades de la Alcaldía en favor de los vecinos. Vamos a generar una relación horizontal con la ciudadanía, no llegó para ser autoridad sino para ser un servidor", dijo.

**¿Qué hará por el centro urbano?**

Hemos planificado construir distribuidores para descongestionar la circulación vehicular, por ejemplo, tenemos problemas en las calles 16 de Obrajes, 8 de Calacoto, Las Cholas, Garita de Lima y los cruces de las villas, donde hay embotellamientos que son infernales. Es por eso que vamos a construir distribuidores para liberar las trancaderas que afectan a la ciudadanía que se traslada por las diferentes vías urbanas en la ciudad de La Paz.





## SALUD CHIKUNGUNYA SE COBRA UNA QUINTA VÍCTIMA

Una mujer de 42 años es la quinta persona fallecida a causa de la chikungunya. El deceso se produjo en el Hospital Yacuiba, en el departamento de Tarija.

El esposo de la víctima, Román Vilca, informó a la Voz de Yacuiba, que su cónyuge presentaba síntomas relacionados a la enfermedad (fiebre por encima de los 38 grados y dolores articulares) por lo que la llevó a emergencias.

Después de recibir sueros y mostrar una mejoría, horas después le informaron que falleció. Denunció que los pacientes se encuentran hacinados hasta en los pasillos y que el personal es escaso ante la alta demanda de atención.

La administradora del nosocomio, Mariluz Ortiz, confirmó que la ante la emergencia por los casos de dengue y chikungunya, se contrató a 22 médicos, enfermeras y personal de apoyo para mitigar la demanda de atención de salud.

Además, se informó sobre la muerte de un joven de 19 años en la ciudad de Sucre a causa de la influenza AH3N2, declaró a Bolivia Tv el director de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Chuquisaca, Julio César Siñani.

Según el reporte, el joven contrajo el virus en el municipio de Monteagudo, de donde fue derivado hasta la capital chuquisaqueña.

"Lamentablemente no acudió en el momento exacto para recibir el tratamiento específico para la influenza", dijo.



COLAPSO. Pacientes en el hospital de Yacuiba.



Investigación de las muertes maternas y la propuesta de planes.

Abordaje multisectorial multinivel y multiactor

### » DATOS

- > Las hemorragias representan el 86 % de los casos de riesgo para muerte materna.
- > El 17 % de las embarazadas experimentó algún problema de salud en el embarazo, parto o puerperio, pero sólo el 15 % buscó ayuda.

## ESTADÍSTICA DE MORTANDAD MATERNA EN BOLIVIA

# Por cada 100 mil partos, mueren 146 madres

La cifra solamente es superada en Haití y Venezuela en la región americana.

WILMA PÉREZ SOLIZ  
La Prensa

Bolivia no logra quebrar la tragedia de la muerte materna. Pese a los planes estatales, el país se mantiene como el tercero con mayor mortalidad de madres en la región, solo por encima de Haití y Venezuela.

Según el informe "Hilos de vida rotos", presentado por el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Bolivia, Pablo Salazar, la cifra es alarmante: 146 mujeres mueren por cada 100 mil nacimientos de niños vivos.



REPRESENTANTE: Pablo Salazar expone los datos del UNFPA

Según el documento, la muerte materna es el fallecimiento de una mujer durante el embarazo, parto o dentro de los 42 días posteriores al alumbramiento por causas relacionadas o agravadas por la gestación.

La estadística de 146 embarazadas muertas por cada 100 mil nacidos vivos se traduce en un drama humano que el UNFPA identifica en tres "demoras" fatales que enfrentan las gestantes. La primera radica en la capacidad de decisión; casi un tercio de las mujeres no puede decidir sobre

"Es el único indicador que persiste en Bolivia y que muestra que el país no logra avanzar fuertemente en ese nivel de desarrollo de salud".

PABLO SALAZAR,  
REP. DE UNFPA EN BOLIVIA

su propia salud, pues se normalizan síntomas como hemorragias o dolores de cabeza que son señales de alerta.

La segunda barrera es el acceso geográfico. Las distancias críticas, los costos y el tiempo de traslado hacia centros de salud se convierten en sentencias de muerte, especialmente en el área rural.

Finalmente, la tercera demora ocurre dentro del sistema de salud: la escasez de personal las 24 horas, la falta

de bancos de sangre y una preparación insuficiente para emergencias obstétricas cierran el círculo de precariedad.

"Ninguna mujer debiera morir al dar vida; estas complicaciones son prevenibles al 100 %", enfatizó Salazar. El reporte detalla que anualmente 380 mujeres fallecen por causas como hemorragias y síndromes hipertensivos. El representante señaló que este indicador es el único que persiste estancado y refleja desigualdad en el desarrollo nacional.

Ante este escenario, la estrategia del UNFPA propone un abordaje multisectorial que incluye un plan de parto informado y la mejora del sistema de referencia médica. El reto es urgente, dejar de ver la muerte en el parto como una fatalidad inevitable y reconocerla como una falla estructural del Estado.

## TAMIZAJE NEONATAL EN BOLIVIA

# UNA GOTA DE SANGRE DETECTA ENFERMEDADES GRAVES

La toma de una gota de sangre en recién nacidos puede cambiar la vida del neonato para siempre. Esta muestra que se recibe entre las primeras 24 y 96 horas del parto consiste en extraer una gota de sangre del talón del neonato.

La pediatra endocrinóloga, Bany Seoane, explicó que los primeros estudios de la pesquisa neonatal

comenzaron en 1986 y para 1999 ya se realizaba la prueba del talón del piecito, con pruebas piloto en Santa Cruz.

"El objetivo de esta prueba es detectar a tiempo enfermedades graves que todavía no muestran síntomas, pero que pueden causar daños importantes si no se tratan a tiempo", sentenció al explicar ayer la situación del tamizaje a re-

presentantes de la Cámara de Diputados.

Los delegados de sociedades médicas del área explicaron y dieron a conocer datos sobre los avances científicos logrados y la falta de políticas para hacer que todos los recién nacidos accedan a este tamizaje al "cuidar que su desarrollo sea normal".

El diputado Julio Carvajal sostuvo que el

encuentro fue organizado para elaborar el anteproyecto de Ley de Programas de Pesquisa Neonatal de Enfermedades Congénitas, que se considerará en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El objetivo de los asambleístas es que hasta antes de finalizar la presente gestión legislativa la norma sea aprobada y promulgada por el Ejecutivo.



PROYECTO. El diputado Julio Carvajal, en el acto



LA FISCALÍA PEDIRÁ SU DETENCIÓN POR 180 DÍAS EN EL PENAL DE PALMASOLA

## EL ALCALDE JOHNNY FERNÁNDEZ ESPERA COMPARECER ANTE UN JUEZ CAUTELAR



DATO. Fernández se descompensó al conocer su aprehensión.

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, se encontraba ayer por la tarde en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en espera de la instalación de una audiencia de medidas cautelares, una actuación procesal enmarcada en una investigación por presuntas irregularidades en obras.

Fernández quedó aprehendido el martes, luego de prestar su declaración informativa ante el Ministerio Público, para esclarecer la denuncia del caso Pavimento o Pavimento fantasma, mediante el que

se indaga la presunta ejecución inconclusa, inexistente o irregular de obras de pavimentación que ya habrían sido pagadas, lo que pudo generar un daño económico estimado en más de 6,7 millones de bolivianos.

Se investiga al Alcalde cruceño por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes, conducta anti-económica y uso indebido de influencias. La fiscalía Milenka Rodas confirmó

que el Ministerio Público presentará una imputación formal en la que pedirá 180 días de detención preventiva para la autoridad edil en el centro penitenciario de Palmasola.

De acuerdo con la autoridad, se presentan los riesgos procesales de fuga y obstaculización de justicia. También argumentará que Fernández enfrente otros procesos pendientes, como el proce-

so relacionado con el mercado Mutualista.

Por su parte, la defensa de Fernández calificó la aprehensión como "arbitraria", mientras que cuestionó que se utilice un informe de hace tres años para sustentar el caso actual.

Su abogado, Fabio Joffré, informó que el alcalde se encuentra con los "ánimos elevados" a pesar de su situación y espera que se haga justicia.

Al conocer su aprehensión, Fernández sufrió una descompensación que obligó a su traslado a una clínica privada.

6,7

» millones de bolivianos es la cifra estimada del supuesto daño económico por el que debe responder el Alcalde.

LOS INFRACTORES PERDERÁN SU PERSONERÍA JURÍDICA

## El TSE remitirá a la Fiscalía denuncias de falsa militancia

La Sala Plena dio un paso histórico, luego de años de un problema recurrente.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

Ante el incremento de denuncias de ciudadanos inscritos ilegalmente en organizaciones políticas, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, anunció una determinación histórica: todas las quejas por falsificación de firmas y registros inconsultos serán remitidas al Ministerio Público para que abra una investigación.

Ávila advirtió de que, en caso de comprobarse los registros ilegales, las organizaciones políticas involucradas no sólo enfrentarán procesos judiciales, sino que podrían perder su personería jurídica, conforme a lo establecido en la Ley 1096 de Organizaciones Políticas.

La decisión de la Sala Plena surge después de una ola de reclamos de ciudadanos, periodistas y autoridades quienes, al consultar su estado de militancia en la aplicación Yo Participo, constataron que figuraban en las listas de partidos políticos sin tener vínculos ni prestar jamás su consentimiento. "No tenemos el total de las



TRÁMITE. El ente electoral emite certificados de no militancia, cuando un interesado lo pide.

denuncias, pero son muchas quejas", señaló el Presidente del TSE, después de enfatizar que llegó la hora de "ponerle un alto a esta situación", puesto que llega un momento en que las organizaciones políticas no pueden y no deben hacerse la burla del Estado, de la ley, ni del Estado de derecho.

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) dejará de ser un mero receptor de estos reclamos administrativos, como hizo hasta ahora, para constituirse a partir de la fecha en querrelante. "Haremos un seguimiento de este proceso y vamos a exigir que se sancione a los responsables", sostuvo enfáticamente el Presidente del ente electoral.

» DATO  
» La inscripción de militancia falsa abarca delitos penales graves como falsedad material, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado, con penas de uno a seis años de reclusión.

Aseguró que el objetivo es que los responsables de la recolección de firmas y las directivas de los partidos rindan cuentas ante la justicia ordinaria por delitos como falsedad material e ideo-

lógica. "Hemos decidido dar una respuesta contundente a esta acción. Vamos a remitir a estas organizaciones políticas al Ministerio Público, allí tendrán que demostrar si son responsables han falsificado estas firmas y tendrán que ser procesados y sancionados como establecen las leyes", reiteró.

En la actualidad, el país se encamina hacia un proceso electoral clave, lo que intensifica la actualización de los padrones de militantes por parte de las fuerzas políticas.

Sin embargo, el uso indebido de datos personales se ha convertido en una irregularidad recurrente en

PRESIDENTA DE DDHH DE EL ALTO, UNA DE LAS VÍCTIMAS

La presidenta de Derechos Humanos de El Alto, Virginia Ugarte, hizo ayer una denuncia pública, luego de constatar que, sin su consentimiento y de modo ilegal, fue inscrita como militante por la agrupación Somos Movimiento Social. Ante este abuso pidió al TED La Paz asumir acciones contra la militancia falsa.

años anteriores que el TSE busca erradicar.

El TSE insta a la población a verificar su estado de militancia a través del portal oficial Yo Participo del OEP y presentar las denuncias correspondientes en caso de detectar irregularidades.

Respecto a este tema, la ex vocal del TSE, Dina Chuquimia, recordó que el año pasado, para las elecciones generales, muchos ciudadanos denunciaron que el partido político Movimiento de Renovación Nacional (Morena) habría procedido de esta manera; pero "nadie, ni siquiera el TSE se pronunció sobre esas inscripciones fraudulentas", lo que debe corregirse.

SUBNACIONALES  
MARIO COSSÍO  
ACUDE A LA

JUSTICIA PARA  
SER CANDIDATO

El exgobernador de Tarija, Mario Cossío, anunció el inicio de una ofensiva legal ante la justicia para revertir la reciente resolución del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que lo inhabilita como candidato a la Gobernación del departamento.

Después de la ratificación de su exclusión el pasado jueves 19, Cossío presentó un recurso de amparo constitucional en el que argumentó la vulneración sistemática de sus derechos.

La defensa del exgobernador sostiene que el fallo del ente electoral carece de sustento legal y es una "proscripción política" dirigida a frenar su postulación a la Gobernación de Tarija.

Cossío sumó ayer una nueva acción judicial mediante la cual exige al TSE que proceda a la notificación formal de la resolución, que lo apartó de la contienda electoral sin respetar la normativa.



CIFRA. En 2010, Cossío fue exgobernador por 200 días.



EL CAPTOR LO TRASLADÓ A UNA ZONA ALEJADA

# Secuestra a su medio hermano y pide rescate de 300 mil bolivianos

"Papi, por favor, pagá" el dinero, decía el muchacho mientras era filmado por los delincuentes.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa

Un adolescente de 14 años fue víctima de un secuestro, en el municipio de Cuatro Cañadas, departamento de Santa Cruz, que fue perpetrado por su medio hermano de 19 años. Por este hecho, seis personas fueron aprehendidas hasta ayer, entre ellas, el principal implicado.

Durante su cautiverio, el adolescente fue grabado en un video con los ojos vendados y en el que suplicó a su familia el pago del rescate de 300 mil bolivianos por su libertad.

En las imágenes, el muchacho manifestó temor por su integridad física. Algunas de sus frases fueron: "Papi, por favor, pagá los 300 mil bolivianos"; "Me van a matar si no pagás".

Luego de la denuncia presentada por la familia; así como el actuar de efectivos policiales, la víctima fue rescatada y puesta a salvo.

Este material audiovisual fue la pieza clave para las autoridades porque



VIOLENCIA. Una imagen específicamente ilustrativa.

1

El domingo 21, el adolescente fue secuestrado y trasladado a una comunidad ubicada a unos 40 kilómetros de su casa.

2

Los captores filmaron un video en el que el joven, cuyo rostro fue cubierto por vendas solicitó a sus padres que paguen el monto exigido.

3

El joven fue rescatado por la Policía que aprehendió a seis sospechosos, entre ellos el principal implicado, que es el medio hermano.

evidenció el actuar de los delincuentes para presionar a la familia de su víctima antes de que personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen lograra el rescate y la aprehensión de seis sospechosos.

Según el informe preliminar oficial, la víctima fue secuestrada bajo engaños el domingo 21. El captor lo trasladó a una zona alejada y lo mantuvo en cautiverio en un inmueble ubicado a unos 40 kilómetros del municipio; en la comunidad Gran Chaco.

"Se encontraron elementos importantes como chats y videos enviados por los autores, los cuales demuestran claramente la exigencia del dinero a la familia del adolescente", informó ayer a los medios

locales de prensa el fiscal del caso, Mijael Soria.

El representante del Ministerio Público cruceño confirmó que el medio hermano y sus cómplices serán imputados del delito de secuestro y extorsión. Se solicitará su detención preventiva. El adolescente fue rescatado sano y salvo. Tras su liberación, fue sometido a valoraciones médicas y psicológicas para garantizar su bienestar antes de ser devuelto formalmente a sus progenitores.

"Se tiene aprehendidas a seis personas mayores de edad, entre ellos un adolescente por el presunto delito de secuestro. En este hecho, uno de los sindicados es el medio hermano de la víctima. Pedían un rescate por 300 mil bolivianos", dijo.



ATAQUE. El hombre agrede a una de las víctimas.

## UNO TIENE EL TABIQUE FRACTURADO ENERGÚMENOS AGREDE A DOS PREADOLESCENTES

El martes 24, dos preadolescentes, ambos de 13 años, fueron víctimas de dos sujetos, quienes los atacaron en una calle de la zona de Pampahasi, ciudad de La Paz. Vecinos de la zona y familiares de ambos expresaron su indignación y preocupación por el hecho. Todo fue registrado por una cámara de seguridad.

Según testimonios de los familiares, ambos fueron golpeados por un individuo que bajó de un minibus, cuya placa de control ya fue identificada por la Policía. Luego, el segundo, quien conducía el vehículo,

lo alejó del agresor y botó la pelota con la que jugaban minutos antes.

Ambos fueron auxiliados por transeúntes y trasladados a un centro médico cercano para recibir atención especializada. Uno de ellos presenta el tabique fracturado.

La familia de ambas víctimas exige justicia y pide a cualquier persona que haya presenciado el ataque o tenga grabaciones de cámaras de seguridad en la zona que brinde información a las autoridades competentes para ubicar a los agresores.



ACCIDENTE. El bus afectado por caída de piedras.

## UNO DE LOS COCHES SE DESPEÑÓ DOS ACCIDENTES DEJAN UN MUERTO Y NUEVE HERIDOS

En los días anteriores, dos hechos viales dejaron a una persona sin vida y nueve heridas, informaron las autoridades policiales.

El primer caso sucedió la noche del martes 24. Un bus de la Empresa Lince que viajaba desde Tarija hacia Santa Cruz fue impactada por un derrumbe de rocas de gran tamaño cerca de la localidad de Entre Ríos. Siete pasajeros se lesionaron.

Cuando el conductor se percató del deslizamiento, aceleró para salir rápidamente de la zona, lo que evitó que el derrumbe sepultara el bus o causara

daños aún mayores. Los afectados reciben atención el hospital de Entre Ríos. Uno de ellos se encuentra en estado grave y fue llevado a Tarija.

Sobre el otro caso, cerca de las 2:00 de ayer, en la comunidad de Arrozal, carretera Chulumani-La Asunta, un vehículo que transportaba mercadería se despeñó. Una persona —no se especificó la edad, aunque era menor de edad— perdió la vida y dos resultaron heridas y fueron llevadas a un centro médico de la localidad de Unduavi.

LOS CUERPOS SON SOMETIDOS A PERICIAS

## HALLAN TRES CADÁVERES EN TRES SITIOS DIFERENTES

FOTO: PEDRO LAGUNA



MUERTES. El botadero municipal de El Alto.

La División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, realizó el levantamiento legal de tres cuerpos sin vida, dos en La Paz y uno en Potosí.

Todos los cuerpos permanecían, hasta el cierre de edición de ayer, en las morgues para determinar las causas de muerte.

El lunes 23, trabajadores del botadero de El Ingenio, en El Alto, alertaron sobre la presencia de un cuerpo sin vida entre los desperdicios. Se trataba de un varón

que tienen unos 45 años. El comandante regional de la Policía de El Alto, Carlos Valencia informó que se investiga si la muerte fue consecuencia de un hecho de tránsito, causas naturales o un posible homicidio.

"Trabajamos para establecer la identidad de esta persona y ubicar a sus familiares", dijo la autoridad.

Sobre el segundo cuerpo, ayer se reportó el hallazgo de otro hombre sin vida en la zona de Koani, en La Paz, en un sector con

condiciones de difícil acceso. También se investiga si es consecuencia de un hecho de violencia o un evento fortuito.

Y sobre el tercer caso, efectivos policiales levantaron el cadáver de un hombre, de 25 a 30 años, presuntamente dedicado al juqueo —ladrón de mineral— que estaba a unos 700 metros de profundidad en una bocamina de Porco, provincia Quijarro, de Potosí. Se investiga si murió por intoxicación.



SERÁ A FINES DEL PRIMER TRIMESTRE

## MINISTRO ESPINOZA FIJA UN NUEVO PLAZO PARA PRESENTAR EL PRESUPUESTO 2026

"El Presupuesto (PGE-2026) hasta final del primer trimestre se va a enviar a la Asamblea", aseguró ayer el ministro de Economía, Gabriel Espinoza. Explicó que el presupuesto ya se ejecuta con algunas medidas que definió el Gobierno y que se retrasa por algunos aspectos técnicos.

Luego de la posesión del presidente Rodrigo Paz, la autoridad explicó que se mantendrían los lineamientos del Pre-

supuesto que aprobó el Gobierno de Luis Arce y que hasta fines de febrero se presentaría la nueva propuesta. "Nosotros cumplimos lo que decimos, desde el primer día de gestión hemos cumplido cada promesa que se hemos hecho", sostuvo la autoridad en conferencia de prensa y enfatizó que se tiene previsto cerrar el segundo mes con superávit fiscal.

"Un primer mes con superávit fiscal, el segun-

do mes del año también lo vamos a cerrar probablemente con superávit", dijo la autoridad.

Espinoza informó que presentarán una propuesta económica que definirá las principales líneas presupuestarias y que algunas de ellas ya se aplican, "el presupuesto lo estamos trabajando, de hecho, está funcionando ya con un control de caja y vamos ya un primer mes con superávit fiscal, el segundo mes también

lo vamos a cerrar probablemente con superávit".

Luego de continuos déficits, Bolivia cerró el primer mes del año con un superávit fiscal aproximado de 2.300 millones de bolivianos, un "resultado que marca un giro significativo en la política fiscal del país y evidencia los primeros efectos de las medidas de estabilización macroeconómica", señaló el responsable de las finanzas estatales.

PLAZO DE UN MES  
REITERAN LA  
DEVOLUCIÓN  
DE DINERO A LOS  
PANIFICADORES

En una nueva reunión con los dirigentes de los panificadores, el Gobierno volvió a reiterar su propuesta de devolverles alrededor de 16 millones de bolivianos en efectivo por la compra anticipada de harina subvencionada a la anterior gestión de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa). En conferencia de prensa, el gerente de esta empresa estatal, Sergio Siles, informó que espera la contrapropuesta de los dirigentes de los panificadores para definir la forma de pago, que se tiene previsto hacer efectivo en 30 días.

De esta forma, el Gobierno volvió a negar la posibilidad de entregarles a los productores harina, tal como demandaron en un principio, porque considera que este producto se encuentra "manchado" con las irregularidades que se detectaron.

"Hemos planteado la devolución de dinero en efectivo. Son aproximadamente 16 millones de bolivianos", explicó Siles a los medios.

Una parte  
de los  
transportistas  
rompió el  
diálogo y  
otros llegan a  
acuerdos.GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

La Paz vivió ayer una nueva jornada de protestas de los transportistas, quienes por segundo día consecutivo volvieron a bloquear varias vías de la sede del gobierno en protesta por la mala calidad de la gasolina y los problemas que genera en sus vehículos. Las acciones de fuerza se extendieron en varios puntos

del país y las autoridades nacionales tuvieron que extremar esfuerzos para lograr algunos acuerdos, como el que se alcanzaron con los dirigentes no federados de La Paz.

Entretanto, una reunión con la Confederación de Choferes terminó con la salida abrupta de los dirigentes debido a la inasistencia al encuentro del ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, y la intromisión del Vicepresidente, quien anunció la convocatoria de la autoridad para que explique ante el pleno de la Asamblea los detalles de las movilizaciones.

El dirigente nacional de los choferes, Lucio Gómez, anunció la convocatoria a un ampliado para analizar las medidas de presión que ejecutará el sector debido a la falta de respuestas por

la mala calidad de la gasolina. "Somos el 85 por ciento del transporte boliviano y no podemos ser objeto de burla de las autoridades y, por lo tanto, nos hemos retirado y no existe ninguna reunión", declaró molesto Gómez al abandonar las oficinas de YPFB.

Por su parte, el dirigente de la Federación del Transporte "Chuquiago Marka", Santos Escalante, informó que lograron un acuerdo con el gobierno para que se empiece a resarcir los daños causados por la mala calidad de la gasolina a partir del próximo lunes, además de garantizar la calidad del combustible. Explicó que se eliminó la exigencia del SOAT y de las facturas para hacer el pago respectivo, sólo se requerirá la presentación de un recibo con informe del mecánico con "un informe bajo una declaración jurada digitalizada".

Respecto a una supuesta división de la Confederación de Choferes, precisó que "el transporte federado

NUEVAMENTE HUBO  
BLOQUEOS EN LA PAZEl Gobierno  
intenta  
resolver las  
protestas de  
los choferes

AUTORIDADES DE LA AGENCIA DE HIDROCARBUROS INFORMAN que iniciaron un Procedimiento Administrativo de Investigación de oficio con el objetivo de verificar la posible vulneración de normas y reglamentos sectoriales respecto a la calidad de la gasolina. YPFB, además de tres subsidiarias deben prestar, de manera obligatoria, la colaboración que requiera la investigación.

Según una nota institucional, con esta medida, la ANH busca

verificar el cumplimiento de los procedimientos y proteger los derechos de los usuarios.

En Santa Cruz, la ANH logró un acuerdo con los dirigentes de los mototaxistas para compensar los impactos leves, medios y graves por la gasolina "desestabilizada".

Según un reporte de la estatal petrolera, las federaciones deberán presentar todas sus carpetas hasta mañana viernes, las cuales serán objeto de revisión individual dentro de los 30 días siguientes, a efectos de confirmar la existencia del daño.

y sindicalizado es uno solo" y que asistirán al diálogo que convocará para tratar este tema. "Pienso que hubo un avance", aseguró.

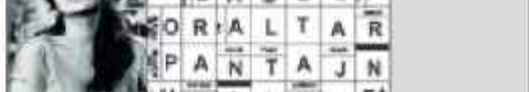
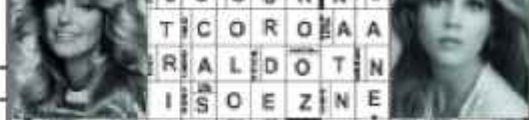
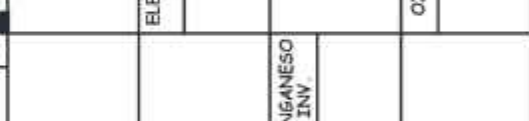
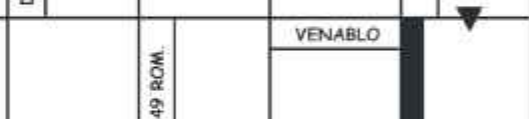
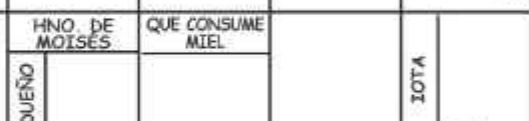
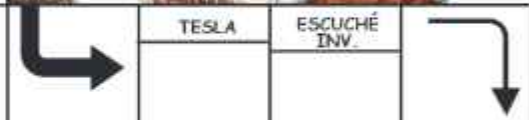
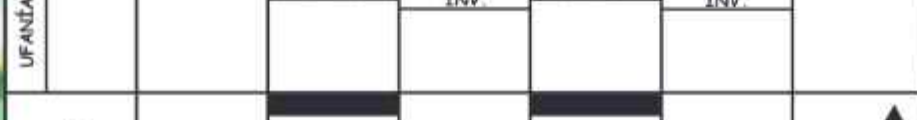
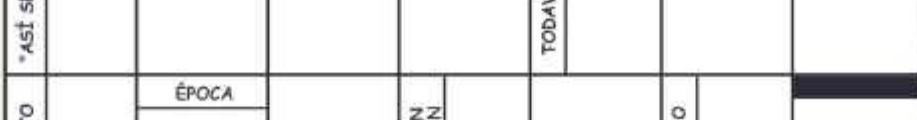
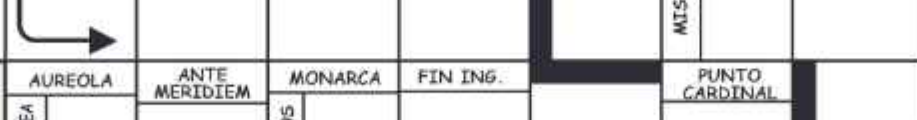
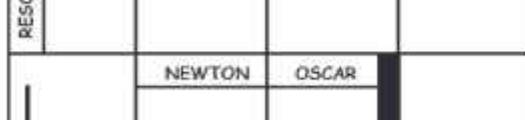
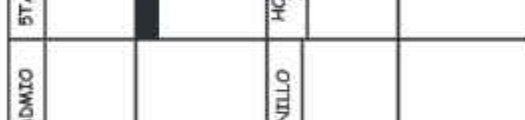
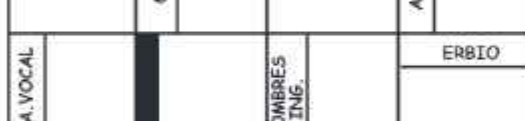
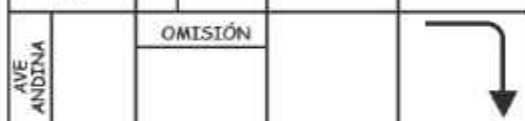
En un breve comunicado del Ministerio de Hidrocarburos, en sus redes sociales, se informó que el titular de este despacho, Mauricio Medinaceli, autoridades de YPFB y la ANH sostienen una reunión informativa y técnica sobre el seguro des-

tinado a vehículos que pudieron haber sido afectados por gasolina "desestabilizada". En las fotografías que compartió esta repartición gubernamental se observa a Medinaceli en la conducción de este encuentro con la dirigencia de los transportistas, en la que participa, incluso, el vicepresidente, Edmand Lara, junto a su esposa, la diputada Diana Romero.





**Jueves 26 de Febrero | Distribución gratuita | Año 2 | Nro. 80**





# El colapso del MAS y la peor crisis de representación: Elección de gobernadores 2026

PABLO MARISCAL  
POLÍTÓLOGO

En el imaginario colectivo, las encuestas carecen de absoluta credibilidad debido a los constantes errores, imprecisiones y resultados totalmente contrarios respecto a los resultados finales de cada una de las elecciones que presenciábamos desde al menos 2019. Lo más trágico es que, si uno pregunta en las calles, a los amigos y familiares, nadie sabe por quién votar, y apenas conoce a un par de candidatos.

Antes, una brújula era saber quién era el candidato del MAS-IPSP, y fácilmente uno podía tender a votar azul o, al contrario, mirar al primer opositor. Hoy, este fenómeno ha desaparecido con el quiebre del MAS.

Sin embargo, las encuestas poseen cierta información que ayuda al elector a tener un panorama un poco más claro sobre las preferencias electorales que le interesan de cara a las

Elecciones Subnacionales de 2026. Vamos, entonces, en esta columna, a analizar los resultados presentados por IPSOS CIESMORI el pasado 19 de febrero.

## 1. Santa Cruz: La guerra Camacho-JP

En Santa Cruz se pone en duda el antes inobjetable liderazgo de Luis Fernando Camacho, marcado por los casos de corrupción en diferentes etapas de su gestión. Sólo para enunciar algunos, tenemos los casos "Carro Bombero", "Decretozo", "Sedcam" irregularidades en la Dirección de Comunicación por publicidad, diversas auditorías a contrataciones y el último y tal vez más escandaloso, sobrepagos en alimentos e insumos para los hospitales Oncológico y Japonés.

Pero la causa principal es definitivamente el surgimiento de un liderazgo nuevo, joven, fuerte, pero a la vez conciliador reflejado en Juan

Pablo Velasco. Aunque la diferencia en la encuesta es de 10 puntos (Camacho con 29 % y JP con 19 %), es definitivo que esta brecha puede acortarse y forzar una segunda vuelta electoral.

Atrás aparece Otto Ritter, abogado, emprendedor y político de mucho recorrido, respetado por la sociedad cruceña, con un nada envidiable 8,7 % de preferencia. ¿Será este el hueco dejado por el MAS donde el voto popular se resguarda? ¿Está con JP o con algún otro candidato?

La decepción es el senador ultraconservador y agroindustrial Branko Marinkovic, quien vio truncada su postulación a presidente, luego fue relegado de candidato a vicepresidente por la alianza Libre de Tuto Quiroga y ahora apenas sostiene el cuarto lugar en encuestas con un modesto 5,9 %.

## 2. La crisis de representación paceña

Si bien la encuesta se-

ñala al candidato del Gobierno de Paz-Doria Medina, Luis Revilla, en primer lugar (17,4 %), los indecisos, blancos y nulos representan la mitad de los encuestados, sin duda un reflejo de la crisis absoluta en la que se encuentra el departamento.

Un poco más atrás aparecen Félix Patzi (10,9 %) y Santos Quispe (5,7 %), dos políticos que ya han ejercido como autoridades en la Gobernación, reflejando la búsqueda de experiencia en la gestión pública.

Eso posibilita analizar el impacto que van a tener frente a una posible segunda vuelta. Si bien Revilla está en primer lugar y probablemente llegue a segunda vuelta, difícilmente va a obtener la victoria si no conquista dos espacios adversos, la urbe alteña y las 20 provincias, una oportunidad para otros candidatos del sector popular de llegar a la Gobernación.

Los candidatos que

cierran la lista y están mucho más atrás son Kurt Reincht (Libre, 3,2 %) y el periodista Andrés Gómez (Venceremos, 3,1 %). Como mención honorífica tenemos a Leopoldo Chui, quien depende de la capacidad que tenga de encadenar los votos del candidato alcalde a La Paz por Jallalla, el reconocido radio locutor Johnny Plata Chalar.

## 3. Cochabamba y la oportunidad de rearticulación del evismo

En Cochabamba aparece en primer lugar el ex senador evista Leonardo Loza (16,8 %), como el último y desesperado intento de reconciliación de los que un día fue el partido más hegemónico de la política boliviana, el MAS-IPSP. En una reciente entrevista con Jimena Antelo, Loza reveló la alianza de las facciones arcistas y evistas "por necesidad" de sobrevivencia política.

El departamento de Cochabamba representa el último bastión de influencia política de Evo Morales. Los números le favorecen en el área rural, siendo fuerte catalizador geoestratégico el trópico del Chapare, pero también depende de su capacidad de romper el rechazo generado en la Llaña.

Con todo, el principal rival de Loza es el ingeniero civil manfreddista, Sergio "Vikingo" Rodríguez (10 %), fue secretario de Obras Públicas del ex alcalde Edwin Castellanos (2010-2014), concejal por el MAS (2015-2020) y candidato a alcalde por el MTS en 2021.

Dividen el voto opositor a Loza los candidatos por Libre, Juan Flores, Soluciones con Todos, Mario Severich, y MTS, Alejandro Mostajo, todos con poco menos de 5 % de preferencia en encuesta. Los indecisos, blancos y nulos llegan cerca al 50 %.

# La encrucijada electoral municipal

OSCAR A. HEREDIA VARGAS  
EX RECTOR DE LA UMSA

JAVIER JULIO ROCHA TICONA  
PROFESIONAL POLÍTÓLOGO

Este 22 de marzo, Bolivia celebrará un proceso electoral con una gran fragmentación política, fenómeno que diluye la representación, reduciendo la elección a una ficción electoral donde el marketing y la imagen personal suplantaron a las propuestas programáticas políticas, implicando la captura del poder sobre la construcción de legitimidad de contenido de la democracia municipal.

La ausencia de un debate sustantivo e ideológico y programas estructurales revela una profunda despolitización de la sociedad boliviana, constituyendo un im-

pulso para la consolidación del caudillismo con prácticas patrimoniales, donde lo público se diluye en intereses privados reduciendo a la ciudadanía a una clientela electoral (AC Martínez, 1957). ¿Cuáles son los factores de despolitización y desideologización de la sociedad boliviana para tener comportamientos caudillistas y patrimoniales de lo público?

La disponibilidad política del poder en Bolivia ha manifestado dos momentos: El primero con la Revolución del 52, donde el MNR articuló el ideologema Nacionalista Revolucionario que logró la cohesión

hegemónica mediante una alianza de clases entre obreros, campesinos, clases medias para la construcción de un Estado nación (J. Ortega, 1969), sin embargo, este proyecto de integración nacional colapsó el 85, por las prácticas ortodoxas neoliberales que profundizó el clivaje campo-ciudad, disolviendo la potencia articuladora del nacionalismo.

El ascenso del MAS-IPSP el 2006 significó una segunda disponibilidad del poder, articulando una inflexión histórica hacia un Estado Plurinacional bajo el ideologema del Socialismo Comunitario, incorporando a los movimientos indígena-

campesinos como sujetos preferentes de la política, no obstante, dicho paradigma exhibe un severo agotamiento por el hipercentralismo que implicó la tutela de las autonomías indígenas; la bonanza del extractivismo gasífero jamás transformada en industrialización, el déficit fiscal crónico y subsidios insostenibles (La Izquierda Diario, 2023), desvaneciéndose en una praxis de capitalismo de Estado dependiente.

Por lo manifestado, la crisis del pensamiento político en Bolivia, deviene de una doble impotencia hegemónica que se revela como un ciclo de oportunidades perdidas, donde

la falta de una visión hegemónica sólida y la dependencia estructural de la renta extractiva cercenó toda mediación reflexiva sobre el subdesarrollo (Finot, 2025).

La inexistencia de diferencias ideológicas entre candidatos de las subnacionales, expresa una despolitización estructural, donde los partidos políticos han reproducido maquinarias clientelares sin capacidad de mediación ideológica, reemplazando las cosmovisiones por lealtades personalistas (Amonzabel Gonzales, 2025), siendo que el poder se ejerce como botín fraccional, al margen de la construcción hegemónica de proyectos colectivos.

La ausencia de pensamiento político constituye la trágica liquidación de las disponibilidades históricas del poder, siendo que, la despolitización y desideologización estructural, ancladas en el rentismo extractivo (Finot, 2025) y la disolución orgánica de los partidos, han consagrado un caudillismo patrimonial que vacía lo público de todo sentido colectivo (AC Martínez, 1957).

Es imperativo que surja un nuevo pensamiento político que rompa con estas dinámicas y construya un proyecto de nación inclusivo, sostenible y verdaderamente transformador.



EL  
EDITORIAL

## Proteger a los productores

Se entiende por salvaguardas al conjunto de medidas temporales de emergencia aplicadas por los gobiernos para proteger a los productores nacionales de un aumento drástico en las importaciones, que amenaza provocar un daño grave a su industria. Funcionan cuando se restringe las cuotas de importaciones o a través de subir los aranceles para permitir la reestructuración del sector afectado.

En teoría, estas acciones deberían funcionar perfectamente, pero cuando las importaciones son ilegales, ergo, se trata de contrabando puro y duro, un determinado sector de productores queda literalmente bajo el peligro de desaparecer. El riesgo alcanza cotas máximas cuando el bien introducido de contrabando se ofrece en el mercado interno bajo la apariencia de ser de industria nacional. Es lo que sucede en estos momentos en Bolivia con el sector arrocerero.

Todos los gobiernos tienden a proteger a sus sectores productivos. Incluso, por ejemplo, Estados Unidos impone feroces salvaguardas para beneficiar a sus productores e, inclusive, exige a todos los países que apliquen medidas de libre competencia para evitar que las importaciones copen su mercado a mejores precios.

En el país, desde siempre, los sectores productivos han tenido que enfrentar complicadísimas condiciones de mercado, pues la lucha contra el contrabando ha sido tradicionalmente más enunciativa que efectiva. Esta actividad ilegal y delictiva cuenta en muchos casos con la complicidad de pobladores de las regiones fronterizas.

Sin embargo, en este caso, sin justificar a estas personas, se debe entender que el Estado nunca se preocupó por apoyar a quienes son los verdaderos centinelas de la soberanía patria, por lo que son colectividades que deben generar ingresos de cualquier manera y colaborar con los contrabandistas es una de ellas, sino la única.

Combatir el contrabando, aplicar aranceles elevados a las importaciones de arroz, en este caso, reprimir la venta del cereal de contrabando en los mercados de abastecimiento popular e impulsar la comercialización del grano cosechado en el país a través de mecanismos inclusive publicitarios y compra de importantes volúmenes por parte del Gobierno para atender requerimientos alimentarios de privados de libertad, albergados en refugios de ancianos y niños u hospitales de la seguridad social, pueden ser algunas de estas medidas de incentivo.

## Empresas del Estado, ¿son patrimonio del pueblo boliviano?

RICHARD  
OSUNA  
DOCENTE UNIVERSITARIO

Por lo menos así lo dice el nefasto ex vicepresidente del país, Alvaro García Linera en una de sus obras de la editorial de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia del año 2013, precisamente denominada "Empresas del Estado, Patrimonio colectivo del pueblo boliviano".

Después de 12 años de la publicación de esa obra de sólo 119 páginas, así como de la experiencia boliviana e internacional acerca de esas entidades estatales en su pésimo funcionamiento y hasta concepción, porque el concepto de "empresa" o de unidad económica de esencia esencialmente capitalista, que aparentemente contradecía a la ideología pseudosocialista o izquierdista del ya casi deshecho Movimiento Al Socialismo, que precisamente García Linera se encargó de inocular bajo tremenda presión a casi toda la población boliviana, para creer que algunas entidades estatales son patrimonio del pueblo, habría que preguntarse: ¿tiene patrimonio el pueblo boliviano? ¿Y ¿ese patrimonio de carácter colectivo?

Si revisamos la Constitución Política del Estado de 2009, que precisamente los masistas se encargaron de poner en plena vigencia a pesar de una serie de sinsentidos y contrasentidos que este tiempo están aflorando de mejor manera, su artículo 3° nos indica que "el pueblo boliviano es el conjunto de los bolivianos y las bolivianas, además de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas".

Por su parte, el artículo 311, también de la Constitución vigente, en su Cuarta Parte, referida a la Estructura y Organización Económica del Estado, señala que "los recursos naturales son propiedad del pueblo boliviano"; pro en ninguna otra parte del texto constitucional se señala que ciertas o todas las instituciones o empresas estatales son patrimonio, todavía "colectivo" del pueblo boliviano.

Si nos fijamos en el Código Civil boliviano, no hay una definición expresa de lo que es el patrimonio, por tanto, debemos entender el concepto doctrinalmente co-

mo "el conjunto de bienes, créditos y derechos y su pasivo, que pueden ser valorados económicamente (Cabanellas G.). Y para entender mejor este concepto debemos tener una mejor idea de lo que es la propiedad, la misma que está establecida esencialmente en Art. 105 del Código Civil, el mismo que también en su artículo 65 se refiere a la Liquidación del Patrimonio de las asociaciones, es decir, grupos humanos que se forman para desarrollar diversos propósitos legales, los mismos que tienen un patrimonio común o colectivo, pero este criterio no se refiere a la supuesta propiedad colectiva de toda la población, boliviana, en este caso porque eso en el fondo no existe. Si la CPE se refiere a que el pueblo boliviano es dueño de los recursos naturales, esa es una referencia metafórica porque, si los bolivianos fuéramos dueños de los recursos, podríamos disponer de ellos, porque esa es una de las características de la propiedad legalmente, lo que pasa es que es el Estado, por medio del gobierno, el que debe administrar los recursos públicos estatales.

Cuando algunos ideólogos de la izquierda, llámese Socialismo del Siglo XXI u otra anterior versión soñadora nos habla de una cierta propiedad colectiva, eso es simplemente algo que no existe ni puede existir en la realidad. Hubo experimentos sobre la propiedad colectiva de los medios de producción más importantes como el de la URSS, que se cayó en 1991, pero que luego no ha podido reproducirse en ninguna parte. En la China actual por ejemplo, el Estado es el que controla la explotación y uso de los recursos naturales y de otra índole pero mediante un poder tiránico férreo que, sin embargo, da cabida a la amplia producción y comercialización de productos chinos, en un supuesto sistema mixto, porque la inmensa cantidad de habitantes que tiene (a la fecha más de 1.400 millones de personas), hace que gran parte de ellas deban trabajar por su cuenta o con apoyo del Estado porque esa es la única manera de evitar los levantamientos por insatisfacciones y hambrunas, como suce-

dió en el gobierno pseudosocialista comunista de Mao Tse Tung, cuando murieron 23 a 30 millones de personas de 1958 a 1961 debido a la naturaleza no democrática de su sistema, según el premio Nobel de Economía Amartya Sen en su obra "La libertad individual como compromiso social".

Entonces, a qué se referiría García Linera cuando señaló ya en 2013 que las empresas estatales son patrimonio "colectivo" del pueblo boliviano, habría que recordar que el patrimonio puede ser también pasivo, o sea de deudas, aparte del patrimonio activo, o conjunto de bienes y valores que podrían colocarse en venta. Si el ex vicepresidente, con una de sus cualidades que es la de estar bien informado y bien leído, aunque con lecturas soñadoras como las del socialismo, sabe a la fecha, de las 67 empresas estatales existentes a la fecha, sólo 3 tienen resultados favorables y 64 de ellas se encuentran en una situación de quiebra irreversible. Cabalmente La Prensa del 24/7/2026 nos brinda cierta información con mayor detalle acerca de esas entidades. A la fecha sabemos que lo de las empresas que creo el MAS fueron un sistema de engaño y latrocinio de lo cual nos estamos enterando con más detalle este tiempo, tales como una empresa para fabricar papa fritas que costó más de 20 millones de dólares, la Empresa Boliviana Espacial creada en 2010 sólo para administrar el Satélite Tupac Katari, que dice que costó 300 millones de dólares; incluso en 2017 se creó ESABOL o Empresa de servicios Aéreos Bolivianos, que hasta helicópteros pretendía fabricar y que ahora, por supuesto, está en una quiebra total. Y es que, ¿cómo no van a estar en déficit si había existido una empresa para fabricar helicópteros! Cuando ni vehículos podemos fabricar, excepto los Quantum de iniciativa totalmente privada y limitada.

En la obra y asunto que comentamos, García Linera pondera el buen desempeño económico de algunas empresas estatales que, para el año de sus análisis, 2012, probablemente eran económicamente rentables como

YPFB que, en seis años de 2006 a 2011, debido a la supuesta nacionalización, habría producido la suma de 12.421 millones de dólares (p. 61) y que ese dinero habría servido para mejorar los bonos Juancito Pinto, la Renta Dignidad, el bono Juana Azurduy, la Tarifa Dignidad y el Banco de Desarrollo Productivo; pero parece que la suma a la se refiere el ex vice es muy grande para haber cubierto solamente los ítems indicados.

Para el tiempo de su texto, García Linera dice que las empresas del Estado generan mucho dinero, pero ello referido seguramente a las grandes empresas estatales como YPFB, ENTEL, parcialmente ENDE, que ya antes del MAS tenían una situación económica favorable; pero ¿y el resto? ¿el sabía, después de dejar el gobierno, que otras numerosas empresas, creadas seguramente con el superávit del gas y otros ingresos que ya estaban en una quiebra totalmente visible ¿y por qué no se pronunció al respecto? O seguía con su criterio de su texto comentado en la pág. 121, cuando dice "las empresas del Estado son el pilar fundamental de la base material, de la soberanía, de la riqueza común de todos los bolivianos, por eso debemos defender a las empresas del Estado".

A esta altura, ¿debemos defender a esas unidades económicas fraudulentas y quebradas como el Fondo Indígena y EMAPA, por ejemplo? Más bien debe continuar la investigación para obtener la responsabilidad legal de sus administradores y de sus ideólogos, que ya sabemos de dónde vinieron las ideas para crear dichas entidades que deben ser inmediatamente cerradas aunque sus trabajadores estén amparados en la LGT, lo cual implica otras erogaciones estatales para pagar indemnizaciones lo cual es penoso, pero es que el gobierno tiene que hacer un esfuerzo económico para ese propósito ¿o se tiene que seguir cancelando sueldos a los trabajadores de la empresa de computadores Quipus, por ejemplo, cuyos aparatos ya no sirven ni para entregar en prenda?

### Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Solís

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Menzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OMI: Lucero Claros

OFICINA REDACCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,  
piso 13, Of. 1302,  
Teléfono: 235 71 42  
Cels.: 63264672 - 63362514



**MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA**

**EMPODERAR PAR III**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)**  
**COMUNIDAD CARMEN DE CHICALULO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES (SDC) E INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)**  
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

La Organización de Productores Rurales Comunitarios Carmen de Chicalulo, en el marco de la Alianza Rural "INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL EN LA COMUNIDAD CARMEN DE CHICALULO", financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III), considera la contratación y adaptación de los siguientes bienes y servicios de consultoría. Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

| REF.   | UNIDAD  | CANT. | DESCRIPCIÓN DE ÍTEM              | FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN | FECHA Y HORA DE APERTURA |
|--------|---------|-------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| SDC-01 | UNIDAD  | 01    | Materia prima producción de miel | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 13:00 PM      |
| SDC-02 | UNIDAD  | 01    | Cajalite                         | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 13:30 PM      |
| SDC-03 | UNIDAD  | 01    | Cajas de cometas                 | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 13:45 PM      |
| SDC-04 | UNIDAD  | 12    | Centrifugadoras                  | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 14:00 PM      |
| SDC-05 | UNIDAD  | 12    | Materia prima cosecha de miel    | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 14:10 PM      |
| SDC-06 | ESQUEJE | 240   | Plantas melíferas                | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 14:20 PM      |

Así mismo, invita a profesionales interesados a remitir Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

| REFERENCIA | CANT. | UNIDAD   | NOMBRE DE LA CONSULTORÍA                                                                                       | FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN | HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN |
|------------|-------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| IPEI-1     | 1     | SERVICIO | ASISTENCIA TÉCNICA CONTABLE                                                                                    | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 14:30 PM         |
| IPEI-2     | 1     | SERVICIO | ADICIÓN DE MÉTODOS DE MANEJO INTEGRAL DE LA COLONIA QUE AYUDA A DIFERENCIAR LA SECCIÓN DEL CALENDARIO AGRÍCOLA | 09/03/2026 12:30 PM                 | 09/03/2026 14:40 PM         |

La información referida a cada solicitud de cotizaciones (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización y/o anexos) y servicio de asistencia técnica, pueden ser descargados de la página web: <http://www.empodernar.gov.bo> (Sección CONVOCATORIAS). Consultar al celular 67039660 o vía correo electrónico: [carmendechicalulo@gmail.com](mailto:carmendechicalulo@gmail.com), contacto Sra. Doris Inés Guerra Cordero.

Todos los documentos presentados en sobre cerrado, deberá contener el siguiente rotulo y dimensión:

Señoras:  
"COMUNIDAD CARMEN DE CHICALULO"  
Dirección: Sede de la Comunidad Carmen de Chicalulo, Municipio Gorgona  
REF: SDC-01 (indicar referencia)  
REF: IPEI-1 ASISTENCIA TÉCNICA (indicar Referencia de la Asistencia que corresponde)  
AÑADIR NOMBRE DEL PROPONENTE

Comunidad Carmen de Chicalulo, 26 de febrero de 2026  
C21028438/26

**SITREX SRL.**  
COMUNICA QUE QUEDA  
ANULADO LA TARJETA DE  
OPERACIÓN PLACA: BF11776,  
BQ12121, BQ12119  
POR EXTRAVÍO.

**LA PRENSA**

Contáctanos  
Cels. 63264672 - 65362514

C21028429/26

**Banco Ecofuturo | COMUNICADO**

**BANCO FYME ECOFUTURO S.A.**

Comunica que procederá al pago del Cupón N°1 de los "PAGARÉS BURSÁTILES ECOFUTURO 1- EMISIÓN 1" serie única con clave de pizarra FEF-PBI-NU, a partir del lunes 02 de marzo de 2026, en las oficinas del Agente Pagador Banco Pyme Ecofuturo S.A., ubicada en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 9 (Calacoto) Edif. Torres Ecofuturo N°302 en la ciudad de La Paz.

Consultas y referencias: (2) 2186100 int.0416 - 0420.

La Paz, 26 de febrero de 2026.

Banco Ecofuturo, desde 1978 | Creando Oportunidades | 100 años al servicio del país

**Ramsey COSMOBIOLOGO**

Intuitiva y vibratorio del universo  
CHIC & NAT. ESTÉTICA & BIENESTAR

**UNION DE PAREJAS**

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.  
Facultades adquiridas por doblar la mente y espíritu del ser amado.  
Aplica recursos energéticos para desleñar engaño, infidelidad o traición.

**PURIFICACIONES de ENERGÍA**  
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.  
**ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO**  
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal **2490243**  
Dirección: Pioneros de Rochdale 776  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual **72563739**  
solo WhatsApp

WhatsApp: <https://wa.me/59172563739> | [www.ramscosmobiologo.com](https://www.ramscosmobiologo.com)

C21028426/26

**CLASIFICADOS**  
LA PRENSA

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

Publicación de anuncios

Contáctanos Cels. 63264672 - 65362514

**DELAPAZ**  
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PAZ

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieran corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: DOMINGO 1° DE MARZO DE 2026**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRÁNEO**  
**Desde horas 08:00 hasta horas 17:00**

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Socabaya, Yanacocha (entre calles Ingavi y Potosí), Comercio (entre calles Socabaya y Sanjinés); edificios: San Carlos (Casimires), Milton, Peralta, Terrazas, Yanacocha, Ministerio de Culturas Descolonización y Despatricialización (Repositorio Nacional Depósito Legal), Museo Nacional de Arte (Villa París); cajeros automáticos: La Primera, Banco Sol, Económico, BCP, Bisa, semáforos y cámaras del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; farmacia Enlage GL, Elykat, academia de música Yeshua; tiendas: Cory, Tolin, Vianchi, Nodia, Textilón, Mau; plaza de comidas Villa París, Wislupiku, Pollos Cochabamba y calles adyacentes de la zona Casco Viejo de La Paz.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

delapazbol  
www.delapaz.bo  
**800 17 3333**  
Línea gratuita

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER REESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTRIBUYENTE, SUPERVISADA Y REGULAR POR LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES (AET).

C21028417/26

**SAMSUNG | NESA**

**Serie Galaxy A**

**El celu que quería al precio que quería**

**¡Galaxy A bajó de precio!**

Dirección: Plaza Isabel La Católica, Av. Arce,  
Torres Mall #2519, Zócalo 2, Local PA-11  
Whatsapp: 77200074

**DTT**  
Distribuidora de Tecnología y Telecomunicaciones



SE CLASIFICÓ A LA FINAL DEL TORNEO DE MANERA INVICTA Y COMO LÍDER DE SU GRUPO

# LA SELECCIÓN DE DAMAS GANA COPA LATINOAMERICANA



ALEGRÍA. Las jugadoras del equipo nacional con la tricolor.

La Fundación Luna Illa surge con el propósito de promover la participación femenina en la práctica del fútbol.

JEOVANA BERNABÉ B.  
La Prensa

La Selección Nacional formada por jugadoras afiliadas a la Fundación Luna Illa conquistó ayer el trofeo de la Copa Latinoamericana 2026 de fútbol femenino, evento que organizó la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, cuyo propósito de promover la participación de las mujeres en la práctica del fútbol.

Las campeonas vencieron al plantel Charrúas del Sur, de Uruguay, por 5-0. El torneo tuvo lugar en Ituzaingó, provincia Corrientes, Argentina, en cuya séptima edición, las bolivianas demostraron su mejor juego y se coronaron vencedoras de manera invicta en la categoría absoluta con goleadas.



La organización y los periodistas del país vecino destacaron la presencia del conjunto boliviano que, además, compitió por primera vez en este certamen que está reservado también para la categoría juvenil damas y varones. El cuadro nacional fue dirigido por el técnico Darko Prada.

En el debut, el pasado sábado, el plantel de Luna Illa ganó por 3 a 0 al equipo de Nueva Helvecia de Uruguay. Un día después venció a Charrúas del Sur de Uruguay, por 2-1, mientras que el lunes 23 goleó al local Ituzaingó por 5-0, con lo que superó la fase de grupos y se clasificó a semifinales.

Su buena campaña continuó, volvió a golpear esta vez a Nueva Helvecia, de Uruguay, por 7-0, resultado que le permitió enfrentar en la final a Charrúas del Sur, al que venció con un marcador abultado y se quedó con el título (5-0).

"Vinimos a jugar por el título, trabajamos mucho y podemos conseguir más logros, llevamos la bandera de Bolivia con mucho orgullo", dijo Natalie Aramayo, jugadora y fundadora de la Fundación.

Se trata de una entidad sin fines de lucro que promueve un proyecto denominado "Célula deportiva del fútbol femenino", un programa integral que apoya a más de un centenar de "jóvenes talentosas provenientes de entornos vulnerables en su desarrollo deportivo y personal".

Para participar en este campeonato, el equipo femenino boliviano se trasladó a la sede del campeonato por vía terrestre, con el objetivo de lograr un sitio de privilegio y cumplió su objetivo.

Con este resultado se abre la posibilidad de que en el futuro, el país pueda organizar esta competencia internacional de fútbol no oficial.

## DATOS

> Para participar en esta Copa Latinoamericana, la Fundación Luna Illa recibió la invitación que envió la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas.

> En septiembre de 2024, en La Paz, el embajador de Reino Unido, Richard Porter, afirmó que el deporte en Bolivia es una oportunidad para impulsar el desarrollo femenino sin discriminación.

"El trabajo, el esfuerzo y la concentración fueron la clave para llegar a la final y lograr el título. Ser campeonas es un orgullo".

Darko Prada  
ENTRENADOR

## EQUIPO CAMPEÓN

1. Samanta Alurralde
2. Natalie Aramayo
3. Pamela Ballivián
4. Graciela Calle
5. Sarah Nicol Cruz
6. Leonela Cruz
7. Yanina Huanca
8. Geraldine Lobatón
9. Blanca López C.
10. Enyuli López Y.
11. Jhylian Mamani H.
12. Deyna Mamani J.
13. Gisel Mamani P.
14. Mayli Miranda
15. Marivel Mollo
16. Karla Ramos
17. Ana Paola Rojas

DT: Darko Prada



Real Madrid venció 2-1 a Benfica en el Estadio Santiago Bernabéu con un tanto de Vinicius Júnior, den partido de la revancha de los playoff Champions League y se clasificó a los octavos de final.

La sanción a Prestianni, la expulsión de Mourinho y las bajas por lesión en el conjunto madridista condicionaron en gran parte un encuentro que pudo haber terminado en favor de cualquiera de los rivales.

El Real Madrid concluyó la primera parte con una ventaja global en el partido de vuelta de la eliminatoria previa a los octavos de final de la Liga de Campeones, tras alcanzar el descanso con un empate 1-1. Rafa Silva adelantó al conjunto portugués con un gol en los primeros minutos. Aprovechó un inicio errático de los locales. Sin embargo, Aurelien Tchouaméni igualó dos minutos después tras una asistencia de Federico Valverde. Los visitantes generaron peligro a la espalda de la defensa merengue con Pavlidis y Schjelderup, pero a partir de ese momento, el Madrid mejoró su desempeño y logró activar a Vinicius, Valverde y Güler.

El Benfica redujo el ritmo en la segunda parte. En los dos partidos anteriores contra el Real Madrid, el cuadro portugués se había destacado por su garra y alta presión, una característica que mantuvo durante toda la primera mitad. Sin embargo, su intensidad disminuyó tras el descanso y no logró concretar ninguna de sus oportunidades ni generar mayor peligro en la portería de Courtois.

El conjunto blanco también generó y dispuso de varias oportunidades, dispuso la inquietud provocada por la lesión de Raúl Asencio con el gol de Vinicius, que estableció el 2-1 y sentenció la eliminatoria tras una gran asistencia de Valverde. Así, el brasileño bailó, besó el escudo y concretó su "venganza" personal con el Benfica. Además, volvió a marcar en Champions, esta vez para dar el pase a su equipo a los octavos de final, donde le esperan Sporting de Lisboa y Manchester City, rival



que conocerán tras el sorteo del próximo viernes.

## OTROS RESULTADOS

El campeón vigente de la Champions League volvió a caminar por la comisa. En el Parque de los Príncipes, el París Saint-Germain empató 2-2 con el AS Monaco y selló su boleto a octavos con un marcador global de 5-4 tras superar los playoffs.

AS Mónaco abrió el marcador al minuto 45 con gol de Maghnes Aklouché, igualó el global a 3-3. PSG sufrió en la primera mitad, y, en la segunda, Marquinhos empató al minuto 60 con un cabezazo tras centro al área, devolvió la ventaja parisina en el agregado (4-3). Seis minutos después, Khvicha Kvaratskhelia anotó el 2-1, amplió el global a 5-3. Mónaco respondió en el tiempo añadido con gol de Jordan Teze al 90+1', fijó el 2-2 final. El global quedó 5-4 a favor de PSG, que resistió hasta el pitazo final.

PSG enfrentará al ganador de la llave entre el FC Barcelona español y el Chelsea inglés.

Ganó la 'juve', pero el Galatasaray logró ayer la clasificación para los octavos de final de la Liga de Campeones 12 años después de la última vez tras un ejercicio de supervivencia (3-2, 7-5 global) ante la 'Vecchia Signora', cuyos hinchas quedaron profundamente entristecidos.

Y, el Atalanta, en Bérgamo, no tuvo problemas para avanzar de fase con su triunfo sobre el Borussia Dortmund por 4-1. (AGENCIAS)





### » SÍNTESIS

**BOLÍVAR**  
Carlos Lampe, Ignacio Gariglio, Xabier Arreaga, José Sagredo, Ervin Vaca (Luis Paz), Leonel Justiniano, Robson Tomé (Cristian Alemán), Carlos Melgar (Carlos Sejas), Patricio Rodríguez (Brian Oyola), Martín Cauteruccio (Lucas Chávez) y Dorny Romero.  
**DT:** Flavio Robatto.

**BLOOMING**  
Braulio Urazaña, Esdras Mendoza, Gabriel Valverde (Eduardo Álvarez), Julio Vilá, Denilson Durán, Dany Bejarano, Auli Oliveros (Saul Severiche) (Bryan Garcés), Moisés Villarreal, Guilmar Centella (Richard Spenhay), César Menacho (Miguel Villarreal) y Anthony Vásquez.  
**DT:** Mauricio Soria.

**ÁRBITRO:** Guido Quenta.  
**ASISTENTES:** Erick Rojas y Alexis Chipana.  
**EXPULSADO:** Danny Bejarano (B).  
**GOL:** Tomé (B), 36', 48' y 56'; Villarreal, (B), 44', y Cauteruccio (B) 47' y 80'.

# LA ACADEMIA GANÓ SIN PROBLEMAS

# ROBSON TOMÉ GUÍA A BOLÍVAR



FOTO: MARCO AGUILAR

Blooming fue rival hasta que perdió a Bejarano por expulsión; y, luego apareció el volante celeste, autor de un triplete.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

Bolívar cumplió sus deberes en casa. En una noche espectacular de Robson Tomé, autor de tres goles, se impuso anoche a Blooming por 5-1, y, partirá con gran ventaja para el partido semifinal de revancha a jugarse en Santa Cruz por la Copa de Verano.

Fue un partido en el que Blooming fue rival hasta que Danny Bejarano cometió una falta descalificadora y el árbitro Guido Quenta lo expulsó en el primer tiempo. Ese hecho facilitó las cosas a la Academia que se fue en busca de la portería de Braulio Urazaña.

Y, apareció Robson Tomé, la figura del partido pues anotó tres goles, dos de ellos de gran factura, para sellar el triunfo de Bolívar.

De inicio, Carlos Melgar quiso sorprender a Braulio Urazaña que estuvo atento hasta que llegó el primer gol de los celestes panceños.

Bolívar tuvo la posesión del balón, mientras Blooming presionó sobre arco contrario, por lo que en cierta medida fue un partido de ida y vuelta. Cuando se jugaban los 15 minutos, Blooming estuvo cerca de anotar, un remate de Moisés Villarreal pegó en el poste y en un segundo intento, Lampe estuvo atento para frustrar la jugada ofensiva del plantel rival.

El partido estaba parejo, porque Blooming también buscaba la portería de Carlos Lampe. Pero, el partido tuvo un giro inesperado, a partir de los 22 minutos, el árbitro Guido Quenta expulsó a Danny Bejarano que cometió una falta fuerte sobre Leonel Justiniano.

Con un jugador menos, Blooming no tuvo otro camino más que replegarse, mientras que Bolívar buscaba la apertura del marcador que llegó mediante Robson Tomé quien, con un remate de lejos, sorprendió a Urazaña, el balón se le metió entre sus piernas.

Pero, nuevamente, se presentaron errores defensivos en la zaga de Bolívar, Moisés Villarreal marcó el empate transitorio, sólo ante Lampe, definió con acierto. Pareció que el primer tiempo terminaría

empatado, pero apareció Cauteruccio en los descuentos, quien aprovechó un centro de Gariglio para marcar el desequilibrio.

En el segundo tiempo, apareció el talento de Tomé, quien recibió una buena cesión de Melgar, paró el balón con el pecho y con una media chilena mandó el balón al fondo de las redes. Fue un golazo.

Con Bolívar como dominador del encuentro, nuevamente recibió Tomé y con un zurdazo al ángulo marcó el cuarto gol.

## DATOS

> Jeyson Chura es nuevo jugador de Blooming. Ayer por la tarde fue presentado por el equipo cruceño como refuerzo. No fue de la partida ante Bolívar, es posible que sea tomado en cuenta en el encuentro de revancha.

> Aurora y Always Ready, se enfrentarán en el partido de ida de la otra semifinal, hoy a partir de las 20:00. El equipo albirrojo partió ayer por la tarde a Cochabamba, su entrenador, Julio Baldovino, admitió que Aurora será un rival difícil.

El partido ya estaba sentenciado, a pesar de que faltaban más de 30 minutos para el final.

Sobre los últimos minutos, una buena cesión del ecuatoriano Cristian Alemán encontró bien ubicado a Cauteruccio que marcó el quinto gol bolivarista; el segundo en su haber personal.

Bolívar logró un justo y amplio triunfo que lo pone cerca de la final de la Copa de Verano.

## LA U DE VINTO DESPACHA DEL REPECHAJE A GUABIRÁ

FC Universitario de Vinto avanzó a cuartos de final del denominado Repechaje Amistoso de Verano tras vencer por goleada a Guabirá de Montero, por 5-2, ayer por la tarde en el estadio Félix Capriles.

De esta manera, el cuadro "manzanero" enfrentará en cuartos de final del torneo al ganador de la llave compuesta por ABB y Totora-Real Oruro.

En la ida, Guabirá había ganado con lo justo a FC Universitario por 2-1, pero el equipo de Vinto remontó y avanzó con un global de 6-4.

Gustavo Peredo avisó en primera instancia para el visitante, pero fue Andrés Llano el que abrió la cuenta cuando se jugaban los 11 minutos. La alegría duró poco, porque seis minutos después, Dener da Silva anotó el empate en acción personal.

Con el partido de ida y vuelta, el árbitro sancionó penal a favor de FC Universitario que Andrés Llano transformó en gol a los 22'. Posteriormente, en jugada dudosa, el árbitro volvió a señalar penal, pero esta vez para Guabirá. Cabral anotó el empate.

El local, alentado por su DT, el argentino Marcelo Straccia, se fue en procura del gol del triunfo, y llegaron dos goles por intermedio de Guider Cuéllar y Didi Torrico, a los 35 y 42 minutos. Con 4-2 a favor del local terminó esta etapa. En el segundo tiempo no hubo tantas emociones como en el primero, porque se presentaron opciones de gol en ambos arcos pero sólo un gol, cuando faltaban tres minutos para el final, mediante Julio Lazarte quien marcó el 5-2.



DISPUTA. Camacho domina el balón ante un rival.

## NACIONAL POTOSÍ LUCHÓ PERO NO ALCANZÓ ANTE BOTAFOGO

Nacional Potosí expuso garra anoche ante Botafogo, en Río de Janeiro, pero su esfuerzo no alcanzó para continuar en carrera en la Copa Libertadores.

Perdió anoche por 0-2 ante Botafogo que en determinado momento del partido, sobre todo en el segundo tiempo, varios de sus jugadores se mostraron nerviosos porque a pesar de su dominio en el campo de juego, no podían generar peligro.

El primer gol llegó temprano, a los cuatro minutos, por medio de Alex Telles.

Con ese gol, parecía que sucedería lo peor para el equipo nacional que en la Villa Imperial había ganado por 1-0. Entonces se produjeron sucesivas jugadas de ataque de Botafogo, que alentado por su hinchada, dispuso de al menos siete ocasiones claras

para ampliar la diferencia, dos remates pegaron en los palos, y cuatro fueron atajados por el golero Pedro Galindo quien tuvo una buena actuación.

Alex Barbosa y Danilo fueron los jugadores quienes junto a Telles intentaron marcar el segundo de manera infructuosa.

Parecía que el partido terminaba con la mínima diferencia a favor de Botafogo, y, sobre el final de la primera etapa Danilo, anotó el segundo tanto ante la desazón de los zagueros potosinos.

Si el primer tiempo fue totalmente favorable a Botafogo, en el segundo tiempo, el plantel boliviano se animó un poco más, adelantó sus líneas e intentó marcar algún gol. Mientras, el equipo local, que dirige el argentino Martín Anselmi se

descontroló y como no anotaba, buscó de manera desordenada generar alguna jugada de peligro mientras su hinchada comenzaba a silbar.

Los jugadores de Leonardo Egúez se dieron cuenta de que podían llegar con peligro sobre la portería defendida por Leo Linck y generaron por lo menos tres claras ocasiones de gol, una de ellas del argentino Damián Villalba, cuyo remate pegó en el poste, a los 63 minutos. Luego fue el turno de Edisson Restrepo quien tampoco pudo anotar. Los jugadores brasileños parecían no entender lo que sucedía porque Nacional Potosí llegaba con peligro sobre el arco local. Botafogo ya no intentó buscar el gol y sólo esperó el final del partido e, inclusive, perdió tiempo.

